RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 58 Fecha 3-agosto-2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 24/2021 PARA EL SERVICIO DE CALL CENTER, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021; la Resolución Nº 11 inserta en el Acta 36 de fecha 13 de mayo de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llama a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 24/2021 para el Servicio de Call Center y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; la oferta física presentada por **MTEL PARAGUAY S.A.**; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 329/2021 del 15 de marzo de 2021; el informe CEO Nº 70/2021 de fecha 28 julio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 1337/2021 de fecha 28 de julio de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 70/2021 de fecha 28 julio de 2021, recomienda adjudicar, en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 24/2021 para el Servicio de Call Center el Lote Nº 1 - "Servicio de cobranzas (Hora/Operador más servicios inherentes a efectiva prestación)", y el Lote Nº 2 – "Atención al Cliente - Gestión operadores (Hora/Operador más Servicios inherentes a efectiva presentación)", a la firma **MTEL PARAGUAY S.A.** por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RESUELVE:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 24/2021 para el Servicio de Call Center, de conformidad con el informe CEO Nº 70/2021 de fecha 28 de julio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 24/2021 para el Servicio de Call Center, a la firma **MTEL PARAGUAY S.A.**, el **Lote Nº 1 - "Servicio de cobranzas" (Hora/Operador más servicios inherentes a efectiva prestación)"**, en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 850.000.000.- (guaraníes ochocientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 1.700.000.000.- (guaraníes un mil setecientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y el **Lote Nº 2 -Atención al Cliente - Gestión operadores (Hora/Operador más Servicios inherentes a efectiva presentación)** en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 2.611.340.000.- (guaraníes dos mil seiscientos once millones trescientos cuarenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y hasta un monto máximo de G. 5.222.680.000.- (guaraníes cinco mil doscientos veintidós millones seiscientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el plazo de 24 (veinticuatro) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución 11 Acta 36 de fecha 13 de mayo de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: 4595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 3 Acta 58 Fecha 3-agosto-2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 24/2021 PARA EL SERVICIO DE CALL CENTER, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes correspondiera y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

mf

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Industry S.A. Tel.: +595 61 600092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 3 Acta 58 Fecha 3-agosto-2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 24/2021 "SERVICIO DE CALL CENTER" A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA"

ANEXO

- **Oferente:** MTEL PARAGUAY S.A.

LOTE NRO. 1							
Servicio de cobranzas (Hora/Operador más servicios inherentes a efectiva prestación)							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	83111507-001	Servicio de cobranzas (Hora/Operador más servicios inherentes a efectiva prestación)	Hora	EVENTO	1	39.000	39.000
Precio Total							39.000

Monto Mínimo	Monto Máximo
850.000.000	1.700.000.000

LOTE NRO. 2							
Atención al Cliente - Gestión operadores (Hora/Operador más Servicios inherentes a efectiva presentación)							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
2	83111507-001	Atención al Cliente - Gestión operadores (Hora/Operador más Servicios inherentes a efectiva presentación)	Hora	EVENTO	1	37.000	37.000
Precio Total							37.000

Monto Mínimo	Monto Máximo
2.611.340.000	5.222.680.000

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: 4923 01 / 603092